

**FICHA DE DEFINICIONES ESTRATÉGICAS AÑO 2019-2022  
(Formulario A1)**

|            |                            |          |    |
|------------|----------------------------|----------|----|
| MINISTERIO | MINISTERIO DE MINERIA      | PARTIDA  | 17 |
| SERVICIO   | COMISION CHILENA DEL COBRE | CAPITULO | 02 |

**Ley orgánica o Decreto que la rige**

D.L. N° 1.349, de 1976, que crea la Comisión Chilena del Cobre, Refundido, Coordinado y Sistematizado por D.F.L. N° 1, Minería, de 1987, y sus posteriores modificaciones.

**Mision institucional**

Asesorar al Gobierno en la elaboración, implementación y evaluación de políticas, estrategias y acciones que contribuyan al desarrollo sustentable del sector minero nacional y a fortalecer el aporte de éste al resto de la economía. Asimismo, resguardar los intereses del Estado en las empresas mineras, fiscalizando y evaluando su gestión e inversiones.

**Objetivos Estratégicos del Ministerio**

| Número | Descripción   |
|--------|---|
| 1      | Posicionar al sector minero como un motor de recuperación del crecimiento y generación de empleo  |
| 2      | Reducir la incertidumbre regulatoria mediante reglas claras y estables  |
| 3      | Abordar desafíos futuros en desarrollo, innovación, competitividad y potenciar a los proveedores  |
| 4      | Desarrollar una minería más sustentable ambientalmente e inclusiva socialmente  |
| 5      | Modernizar y fortalecer la institucionalidad minera (CODELCO, ENAMI, COCHILCO, SERNAGEOMIN y Subsecretaría de Minería) acorde a los desafíos que plantea el siglo XXI |
| 6      | Fortalecer la generación y disposición de información de geología básica, recursos y peligros geológicos  |

**Objetivos Estratégicos Institucionales**

| Número | Descripción   | Objetivos Relevantes del Ministerio vinculados | Productos Estratégicos vinculados |
|--------|---|--|-----------------------------------|
| 1      | Contribuir al diseño, implementación y monitoreo de políticas públicas orientadas al desarrollo sustentable de la minería en Chile y a consolidar su aporte al país, mediante la elaboración de estudios, informes y la participación en actividades nacionales e internacionales.  | 1, 2, 3, 4, 5                                  | 1,3                               |
| 2      | Generar información, estadísticas y análisis, de carácter público, oportuno y confiable, que facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados, y de cumplimiento a requisitos legales.  | 1, 2, 3, 4                                     | 1,2,3                             |
| 3      | Resguardar los intereses del Estado en sus empresas mineras, informando a las autoridades competentes, los resultados, observaciones y/o recomendaciones, según corresponda, de la fiscalización y evaluación que realiza, de la gestión e inversiones de las empresas, y asesorando a los Ministerios de Minería y Hacienda en la elaboración y seguimiento de los presupuestos de estas empresas. | 1, 2   | 4,5                               |
| 4      | Resguardar los intereses del Estado sobre el sector minero, a través de la fiscalización del valor de las exportaciones/importaciones de cobre y sus subproductos, y de los contratos de inversión extranjera en minería, entre otros, asesorando a los Ministerios y entidades públicas atingentes.  | 1, 2   | 6,7                               |

**Productos Estratégicos (Bienes y/o servicios)**

| Número | Producto Estratégico  | Descripción   | Clientes                     | Aplica Gestión Territorial | Aplica Enfoque de Género |
|--------|---|---|------------------------------|----------------------------|--------------------------|
| 1      | Estudios  | Investigación y análisis con implicancia en el sector minero que por su importancia estratégica requieren profundización y conocimiento acabado.  | 1,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 | No                         | No                       |
| 2      | Informes estadísticos.  | Información estadística, análisis periódicos de la industria minera que aportan al diseño e implementación de políticas públicas atingentes y/o entrega de información que facilite la toma de decisiones de manera informada de los actores, públicos y privados. Asesorar técnicamente al Servicio de Impuestos Internos en la determinación del impuesto específico a la actividad minera. | 1,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 | No                         | No                       |
| 3      | Actividades, nacionales e internacionales, relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero. | Participación en actividades relevantes para el desarrollo sustentable del sector minero en el rol de coordinadores, expositores o representantes los intereses del Estado.   | 1,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16 | No                         | No                       |
| 4      | Evaluación de inversiones y gestión de las empresas mineras del Estado.                                 | Evaluación de los proyectos de inversión de Codelco y Enami en conjunto con el Ministerio de Desarrollo Social y de la evaluación de la gestión de estas empresas. Comprende, además, la verificación del cumplimiento de los requisitos legales establecidos en la Ley 19.137, para los traspasos o asociación con terceros de las pertenencias mineras de Codelco.                          | 1,2,8                        | No                         | No                       |
| 5      | Fiscalización a las empresas mineras del Estado   | Realización de auditorías integrales a las Empresas Mineras del Estado -Codelco y Enami- buscando velar por la disposición de los recursos de las empresas en forma eficiente, transparente y con apego a la normativa vigente.   | 1,4,6,7,8,11,14,15           | No                         | No                       |
| 6      | Fiscalización de exportaciones del cobre y sus subproductos   | Revisión y control del registro y condiciones comerciales de los contratos de exportación de cobre y sus subproductos a objeto de velar que éstos se encuentren acorde al mercado.  | 1,2,5,6,7,8,9,11             | No                         | No                       |
| 7      | Fiscalización al cumplimiento de los contratos de inversión extranjera                                  | Realización de fiscalización al cumplimiento de los contratos de Inversión Extranjera en minería amparados en el DL 600, de   | 1,3,9                        | No                         | No                       |

|               |   | acuerdo a lo suscrito en los mismos entre el inversionista y el Estado de Chile. |                       |  |  |
|---------------|---|--|-----------------------|--|--|
| <b>Número</b> | <b>Clientes</b>   |  | <b>Cuantificación</b> |  |  |
| 1             | Ministerio Minería (Ministro de Minería, Subsecretaría de Minería, Sernageomin)   |  | 1                     |  |  |
| 2             | Ministerio de Hacienda (DIPRES, Servicio de Impuestos Internos, Aduanas)  |  | 1                     |  |  |
| 3             | Ministerio de Economía (Agencia de Promoción de la Inversión Extranjera, Ex Comité de Inversiones Extranjeras)  |  | 1                     |  |  |
| 4             | Ministerio de Defensa   |  | 1                     |  |  |
| 5             | Ministerio de Relaciones Exteriores (DIRECON)   |  | 1                     |  |  |
| 6             | Contraloría General de la República   |  | 1                     |  |  |
| 7             | Otros servicios públicos relacionados (Ministerio de Energía, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Fiscalías, PDI, Banco Central, Ministerio del Medio Ambiente, CORFO, Superintendencia de Valores y Seguros, Intendencias Regionales, Seremis de Minería, entre otros)   |  | 20                    |  |  |
| 8             | Empresas Mineras del Estado (Codelco, Enami)  |  | 2                     |  |  |
| 9             | Empresas Mineras Privadas   |  | 100                   |  |  |
| 10            | Universidades y centros de estudio.   |  | 76                    |  |  |
| 11            | Empresas vinculadas a la minería (proveedores de bienes e insumos mineros, empresas de ingeniería, proveedores de servicios ambientales, empresas manufactureras de productos semi elaborados.)   |  | 280                   |  |  |
| 12            | Organismos Internacionales (GIEC Grupo Internacional de Estudios del Cobre, World Bureau of Metal Statistics, International Council of Metal and Mining, Fondo Monetario Internacional)   |  | 25                    |  |  |
| 13            | Sector Financiero (Bancos, Fondos de inversión, Analistas)  |  | 30                    |  |  |
| 14            | Organizaciones Gremiales (Consejo Minero, SONAMI Sociedad Nacional de Minería, APRIMIN Asociación de Grandes Proveedores Industriales de la Minería y Asociación de Industriales de Antofagasta y Asociaciones Gremiales de las propias Empresas Mineras del Estado, entre otras) |  | 12                    |  |  |
| 15            | Medios de Comunicación de alcance nacional (Diario Financiero, El Mercurio, Radioemisoras, Canales de Televisión) y medios especializados en minería (revistas Minería Chilena, Área Minera, Ecoamérica) y opinión pública.   |  | 45                    |  |  |
| 16            | Parlamentarios  |  | 158                   |  |  |